

## Soriana Informa:

**Monterrey, N.L.; a 13 de marzo de 2017.-** Organización Soriana, S.A.B. de C.V. (Soriana), informa al público inversionista que el pasado jueves 9 de marzo, recibió la resolución por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), en relación al proceso de desinversión que está llevando a cabo la Compañía en cumplimiento a la resolución emitida por dicha autoridad derivada de la operación original de compra de las tiendas de Comercial Mexicana.

Acorde a los tiempos que le confiere la ley, Organización Soriana se encuentra analizando las alternativas que tiene como respuesta para esta resolución.